

58927



5 MAR 19

• 58927

MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años

en España, a favor de Dn. José Guerra Vivanco, domiciliado  
en Madrid, Vía Lusitana 54, por:

5.-

“NUEVO TAPON HERMETICO A PRESION.”

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

El presente modelo de utilidad, cuyo registro se solicita, sirve de tipo para la fabricación de tapones de plástico u otra materia adecuada, cuya finalidad es la de ser perfectamente hermético, encajando sobre el gollote de la botella a presión.

15.-

Esencialmente la invención, consiste en crear un tapón de cualquier material adecuado, especialmente de plástico, el cual presenta visto en planta, una depresión o hendidura circunferencial, que dá origen a un nervio interior de

58927



20.-

la capsula, el cual se aloja interiormente en la botella, por su parte inferior, y a todo su alrededor presenta un resalto anular, el cual tiene por misión encajar sobre el gollote de la botella, presentando en cualquier parte de su perimetro exterior una prominencia, donde para abrir, se presiona con la mano y dedo pulgar en sentido ascendente, de forma que merced a dicha presión, se desacopla el nervio que se halla encajado en el gollote, para lo cual habrá cedido el tapón por su parte superior, cerrandose parcialmente el hueco circunferencial, que tiene practicado en su parte superior y que ya hemos citado.

25.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone.

30.-

En los dibujos la figura 1a, es una vista lateral y corte en seccion de un tapon, segun un caso de realizacion practica del invento, en el que -1- es el tapón propriamente dicho, -2- hendidura circunferencial que dá origen a un nervio, que encaja en el interior del gollote de la botella, -3- parte exterior de la capsula, la cual lleva a su alrededor interiormente un nervio del propio material, que encaja a presión sobre la depresion circunferencial de la botella y finalmente -4- señala un resalto o prominencia que lleva en un lateral, donde se ejerce presión con el dedo pulgar en sentido ascendente para abrir la botella.

35.-

40.-

45.-

La figura, 2a es asimismo una vista lateral y corte longitudinal de una botella, en la que -5- y -6- son los nervios que lleva a su alrededor el gollote de la misma, y cuyos nervios dan origen a un alojamiento donde enca-



ja el resalto anular del tapón, fig. 1a, y -7- cuerpo de la botella.

50.- La figura, 3a, es una vista en perspectiva, de una botella dotada de un tapón, según la invención, en la que los num. -1-2-3-4- y -7- corresponden a partes descritas en la figura, 1a.-

55.- Describas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que, tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear, y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación siempre que con ello, no se cambie, altere o modifique la idea fundamental del invento.

60.- Se declara de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

65.- 1a.- Nuevo tapón hermético a presión, caracterizado, por que se ha previsto constituir un tapón formado por una capsula, la cual por su parte superior presenta una depresión circunferencial, que da origen a un resalto interior el cual acopla en el interior de la boca de la botella.

70.- 2a.- Nuevo tapón hermético a presión, caracterizado, por que se ha previsto dotar, al tapón objeto de la reivindicación anterior, de un resalto que constituye un nervio alrededor de su borde interior de contacto con el envase y cuyo nervio encaja a presión sobre la depresión anular del gollote de la botella, caracterizandose además por ir dotado de un resalto, situado en cualquier parte de su diámetro exterior, a fin de que ejerciendo presión sobre él, con el dedo índice, se produzca la apertura del envase, cediendo por consiguiente la parte superior y

75.-



cerrandose parcialmente el hueco circunferencial, a que nos hemos referido en la reivindicación primera.

3a. - NUESTRO TAPON HERMETICO A PRESION.

80.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

82.-

Madrid 4 Marzo de 1.957.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS  
P. P.

58927

Fig. I

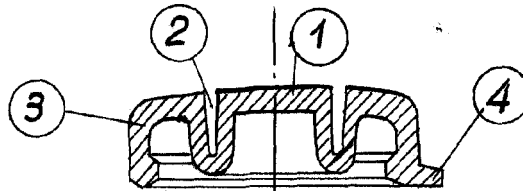


Fig. II

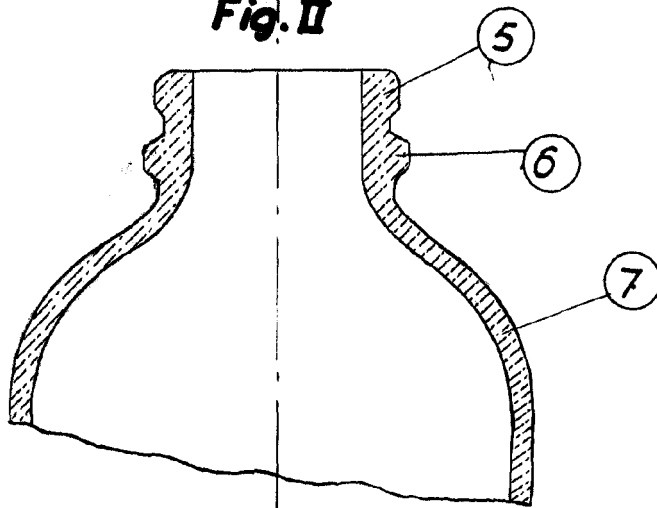
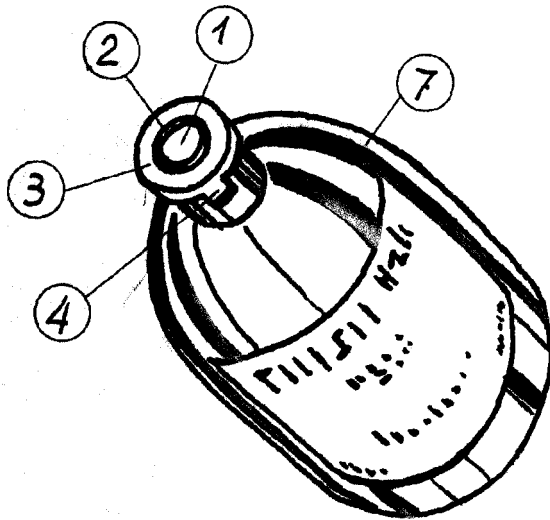


Fig. III



Madrid

P.A. de Don Jose Guerra Vivanco

E. RODRIGUEZ DE VIVANCO

Escala variable